



Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS
IEGAP

Junio 8 de 2021

Por: MG (RA)Luis Gómez Vásquez

REINICIO DE LAS FUMIGACIONES CON GLIFOSATO EN COLOMBIA

Resumen

Luego de varios meses de lucha jurídica y administrativa, el gobierno Duque expidió el decreto 380 de 2021,¹ mediante el cual se autoriza el reinicio de la fumigación de cultivos ilícitos. Como era de esperarse, diversos medios políticos, ONG'S, comunidades indígenas y por supuesto, toda la izquierda colombiana, han protestado contra la medida. Se prevé que el camino por recorrer será tortuoso y desde ya se vislumbra una verdadera guerra política, mediática y jurídica, impulsada por todos aquellos que de una u otra forma se benefician de la cadena ilícita del cultivo, elaboración y tráfico de narcóticos.

Palabras Claves: Aspersión aérea, cultivos ilícitos, glifosato, narcotráfico, toxicidad.

1. Introducción

El problema del narcotráfico ha impactado a Colombia desde hace casi medio siglo. Este flagelo, generador de violencia y combustible de la guerra, ha azotado al país por décadas. Durante los gobiernos de los expresidentes Pastrana y Uribe, se utilizó exitosamente la aspersión aérea de herbicidas para disminuir las hectáreas de cultivo ilícitos. Duque, durante su campaña a la presidencia, se comprometió a reiniciarlas y así lo determinó recientemente. Aunque aún faltan algunos trámites, como la autorización del Consejo Nacional de Estupefacientes, ya hay varios palos en la rueda de las fumigaciones.

2. Glifosato y la verdad sobre sus efectos

¹ Decreto 380 del 12 de abril de 2021, por el cual se regula el control de los riesgos para la salud y el medio ambiente en el marco de la erradicación de cultivos ilícitos, mediante el método de aspersión aérea y se dictan otras disposiciones.

El glifosato es un herbicida de amplio espectro, el más empleado en el mundo para eliminar malezas. De allí que se utilice en diversos cultivos como frutas, tubérculos y hortalizas. También es muy común su uso en el mantenimiento de jardines y para desbrozar parques, andenes y vías férreas. Tiene la particularidad que suprime el crecimiento de las malezas y es absorbido por las hojas y no por las raíces, por lo que disminuye su afectación a la superficie de los cultivos donde es utilizado.

Aunque desde hace varios años se viene desarrollando una intensa campaña de desprestigio hacia la utilización del glifosato, con la teoría de tener efectos muy nocivos para la salud humana, así como graves daños al medio ambiente, lo cierto es que la evidencia científica demuestra lo contrario. Sin desconocer que, al igual que los demás pesticidas y herbicidas, así como múltiples compuestos químicos que utiliza la humanidad en diversos campos de la industria, tiene efectos colaterales, estos no son de la magnitud e incidencia que pregonan a los cuatro vientos ciertas personas y entidades. Entre ellas, especialmente, organizaciones no gubernamentales como “Green Peace”, “Amigos de la Tierra” y “Ecologistas en Acción”, las que sin un riguroso sustento científico esparcen la teoría de una peligrosa y elevada toxicidad del glifosato. (Fundación Vivo Sano, 2018, párr. 5). En el otro lado del espectro, estudios científicos serios, son contundentes en afirmar que sus efectos nocivos son muy bajos. La organización *Chemical Safety Facts*, por ejemplo, señala que luego de profundos estudios científicos, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés), ha señalado que los productos con glifosato son de uso seguro, si se siguen las indicaciones de la etiqueta. Así mismo, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, también basada en años de estudios, ha afirmado con respecto al glifosato, que es poco probable que suponga un peligro cancerígeno para los seres humanos. En el mismo sentido, se pronunció la Agencia de Protección Ambiental de Nueva Zelanda. (Chemical Safety Facts, 2021, párr. 8)

Más aún, según un informe conjunto publicado en mayo de 2016, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmaron que es poco probable que el glifosato suponga un riesgo carcinogénico para los seres humanos. Si bien es cierto que la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), de la OMS emitió una declaración en marzo de 2015 en la que clasificaba al glifosato como probablemente carcinogénico para los seres humanos, tanto la OMS, como la misma IARC también mencionaron que es poca la evidencia que hay respecto de la carcinogenicidad del glifosato en los seres humanos para el linfoma de Hodgkin. (Chemical Safety Facts, 2021, párr. 9) Además, una revisión epidemiológica de estudios sobre el glifosato que apareció en la revista especializada “*Regulatory Toxicology and Pharmacology Journal*” (Chemical Safety Facts, 2021, párr. 7), no encontró evidencia de una relación causal entre ninguna enfermedad y la exposición al glifosato.

Ahora bien, también existen algunos estudios que, aunque menos rigurosos, sí han detectado efectos secundarios. Aunque son producto de pruebas de laboratorio con ratas a las cuales se ha expuesto al glifosato y sus componentes, sometióndolas a inhalación directa, ingesta por vía oral o inyectándole el herbicida en su organismo. Es decir, en las condiciones más extremas y a las cuales, dentro de lo normal, jamás sería sometido un ser humano, pues resulta absurdo que una persona se preste a una inhalación prolongada, se tome el herbicida, o permita que le sea inyectado en su organismo.²

Pero más allá de la evidencia científica, que desmiente las aseveraciones sobre la alta peligrosidad del glifosato, es necesario anotar que no solo herbicidas y pesticidas pueden ser potencialmente dañinos para la salud humana o el medio ambiente, sino infinidad de compuestos que se usan diariamente en la agricultura y la industria. Si se aplicase el mismo rasero que utilizan los detractores del herbicida en cuestión, sería necesario no solamente suspender prácticamente la totalidad de las actividades agropecuarias y la producción de alimentos, sino paralizar la mayoría de las fábricas y hasta eliminar buena parte de los sistemas de transporte. Todos los anteriores, resultan potencialmente cancerígenos y afectan el medio ambiente.

3. El espectro de la aspersión aérea de cultivos ilícitos en Colombia

La aspersión aérea ya demostró plenamente que es una herramienta útil para lograr la disminución de los cultivos ilícitos en Colombia, donde se utilizó por primera vez en 1996. Pero, fue durante el gobierno del expresidente Uribe, cuando no dejó dudas de su gran efectividad al lograr disminuir significativamente los cultivos de coca.³ De hecho el plan de aspersiones llevó a que, dichos cultivos, así como los laboratorios fueran migrando hacia los países vecinos. Desafortunadamente, Santos suspendió el programa en cumplimiento a las exigencias de las Farc durante las negociaciones de la Habana, lo cual llevó a que en solo seis años las hectáreas cultivadas con coca se elevaran hasta las 209.000 (Hernández, 2018, párr. 1). De este modo, Colombia se convirtió en el mayor productor de cocaína del mundo

En cumplimiento a sus promesas de campaña, el presidente Duque inició el proceso para retomar la aspersión aérea. El camino que ha tenido que transitar el gobierno para lograr que finalmente la Corte Constitucional aprobara la aspersión, ha resultado muy tortuoso y lleno de obstáculos. Se puede afirmar que ha sido una lucha feroz contra variados enemigos de la fumigación. Por supuesto, la oposición y toda la izquierda recalcitrante que utiliza el

² Dichos estudios y pruebas de laboratorio determinaron que las ratas presentaron secreción nasal, congestión ocular e irritación dermal. Sin embargo, se debe aclarar que, además de haberseles inyectado directamente el herbicida, se usaron altos niveles del mismo. (Nivia E., 1999, págs. 3 y 4)

³ Aunque las cifras difieren según la fuente, se puede afirmar que el programa de fumigación impulsado por Uribe, permitió disminuir significativamente el área cultivada, llevándola a su menor extensión en todo en el corrido de este siglo. Menos de 50.000 hectáreas (Hernandez, 2018, párr. 2)

tema con fines políticos, los narcotraficantes, los cultivadores y ciertos grupos indígenas, entre otros muchos, que se lucran del negocio ilícito. Y en algunas ocasiones, apoyados por ciertos funcionarios judiciales que, incomprensiblemente, intentan ponerle palos a la rueda de la lucha contra el narcotráfico. Por supuesto, el Congreso tampoco se ha sustraído del tema. En sus recintos se intentó aprobar un proyecto de ley que dejara sin efecto el reinicio de las fumigaciones. Sin embargo, se hundió en la comisión quinta y dicho proyecto fue archivado.

Sin duda, el gobierno debe manejar el tema con pinzas, más aún en las actuales circunstancias que vive el país a raíz de las marchas, protestas y bloqueos. Pero tanto ahora como en un futuro cercano, los contradictores seguirán en pie de lucha contra el reinicio de las fumigaciones y usarán para ello todas las armas que estén a su alcance, incluyendo campañas mediáticas y decisiones judiciales. De hecho, ya existe un antecedente reciente, donde un juez de Pasto ordenó suspender cualquier tipo de erradicación hasta tanto no se adelante un trámite de consulta previa con las comunidades afrodescendientes de la costa nariñense. (Rosero, 2021, párr. 1)

Para aquellos opositores y sus oscuros intereses, cualquier método será valedero, con tal de evitar que se fumigue, lo importante es que no se afecte el negocio. De allí que demuestren su gran preocupación y posen ante los medios, como los grandes defensores de la salud humana y el medio ambiente. Pero, nada dicen sobre los muertos y heridos a causa de las minas antipersona, entre aquellos que participan en la erradicación manual, método, por cierto, más lento y costoso que la fumigación aérea. Por supuesto, esos detractores jamás se refieren a los múltiples estudios científicos que desmienten la supuesta grave afectación del glifosato en personas, plantas, animales y el medio ambiente en general. En este caso cabe señalar, que cualquier daño colateral, resulta mucho menor que aquel que sufre la sociedad colombiana por el entorno de violencia criminal que encierra todo el negocio del narcotráfico y los gravísimos efectos negativos para la salud humana, producto del consumo de narcóticos.

Con relación al medio ambiente, es inobjetable que aun si el glifosato produjera daños al ecosistema, no sería comparable con la criminal afectación que produce la deforestación indiscriminada de nuestros bosques y selvas tropicales para sembrar coca o la contaminación de ríos y fuentes de agua con los residuos de combustibles y productos químicos que se utilizan en la producción de la pasta de coca y el alcaloide. Finalmente, es un hecho inocultable que el tráfico de drogas, además de todos los daños señalados a la salud, el medio ambiente y el orden público, afecta profundamente la imagen del país ante la comunidad internacional, con sus consecuencias negativas en el comercio y el turismo, entre otras muchas actividades. Por ello, es indispensable hacer uso de todas las herramientas legales que permitan cortar la cadena del narcotráfico, cuyo primer eslabón tiene nombre propio: los cultivos ilícitos.

4. Sugerencias para el gobierno

Como se indicó anteriormente, no resulta fácil para el gobierno, ante las circunstancias actuales, abrir otro campo de confrontación, pero tiene la obligación de reforzar la lucha contra el flagelo del narcotráfico. En ese orden de ideas se sugieren las siguientes acciones:

1. No desfallecer en el propósito de reiniciar con la aspersión aérea y dar plena aplicación al Decreto 380/21.
2. Desplegar todas las herramientas jurídicas y políticas con que cuenta el Estado, para contrarrestar la arremetida de los opositores. Para ello conformar un equipo interdisciplinario integrado por abogados, científicos y expertos en el tema, que con argumentos defiendan la aspersión aérea.
3. Tramitar en el Congreso una ley que permita fortalecer no solo el programa de erradicación de cultivos ilícitos, sino la lucha contra el problema general de las drogas. Para ello, basándose en la grave afectación a la salud, el medio ambiente y el orden público, determinar que la siembra, producción, transformación, tráfico y consumo de drogas alucinógenas, será considerado una afectación grave y directa a la seguridad nacional. A simple vista, esto podría parecer simple semántica, pero en el fondo permitiría fortalecer jurídicamente la lucha contra el narcotráfico, expedir normas y leyes muy rigurosas y hasta declarar la conmoción interior.
4. Tramitar así mismo ante el Congreso, una reforma al código penal, incrementando las penas por los delitos contra todos los eslabones de la cadena perversa del narcotráfico, incluyendo por supuesto, la siembra. Es un hecho, que penas muy fuertes desestimulan la comisión del delito.
5. Desarrollar una gigantesca campaña mediática, que demuestre con evidencias y fundamentos científicos la realidad del supuesto daño producido por las aspersiones. Además, que permita dejar constancia a los contradictores, demostrando que el trasfondo no es otro que poder continuar con el negocio ilícito. La campaña debe utilizar ejemplos claros y precisos, así como interrogantes directos, tales como: ¿Por qué el glifosato es bueno para los cultivos tradicionales y no lo es para la coca? O, ¿Si no se debe usar el glifosato, es necesario suprimir la producción de los alimentos vegetales?

5. Conclusiones

1. Aunque la evidencia científica demuestra que los efectos nocivos del glifosato sobre la salud humana y el medio ambiente no son tan graves como quieren mostrar los detractores, es importante señalar que, aun así, siempre serán menos graves que los inmensos daños que produce el tráfico y consumo de drogas. En otras palabras, es peor la cocaína y sus secuelas, que el glifosato.
2. Todos y cada uno de los grupos que se oponen a la aspersión aérea, se mueven de acuerdo con sus propios intereses, ya sean políticos o económicos. Pero en cualquiera de los casos, todos resultan siendo ilegales o, en el mejor de los casos, antiéticos.

3. Por lo anteriormente señalado, la mejor defensa que puede tener el gobierno para sustentar el programa de aspersión aérea, pasa por erosionar la estrategia de los opositores, mediante la utilización de tres argumentos a saber: la demostración científica que los daños, tanto a la salud humana, como al medio ambiente, no son tan graves; el énfasis en que siempre serán menores esos daños a los que produce la cadena ilegal de la droga y, finalmente, que el único interés de los opositores es que se mantenga el negocio criminal del narcotráfico.
4. Es un hecho, que lograr la aspersión aérea será una labor muy engorrosa para el gobierno y requerirá paciencia, decisión y la aplicación de estrategias novedosas e inteligentes. Los detractores no permanecerán estáticos, buscarán torpedearla por todos los medios posibles e incluso utilizando diversas artimañas jurídicas, políticas y mediáticas.

**INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS
IEGAP**

REFERENCIAS

- Fundación Vivo Sano, (2018) Glifosato: Un herbicida peligroso para la salud y los ecosistemas, 27 de marzo de 2018. Entorno sano. Tóxicos y entorno saludable https://www.vivosano.org/glifosato-herbicida-peligroso-para-salud-y-ecosistemas/?gclid=CjwKCAjwqJiFBhAHEiwANg9szsxw3M1v2n9ASjQw7TXk5-N_UX2X3RwiO1BpDqWrgX4Seqi2xVQC7BoCLMQQAvD_BwE
- Chemical Safety Facts, (2021) Glifosato, información de seguridad. Numerosas agencias a nivel mundial han estudiado el Glifosato que se usa desde la década de 1970. <https://www.chemicalsafetyfacts.org/es/glifosato/#:~:text=El%20glifosato%20es%20uno%20de,hoja%20ancha%2C%20malezas%20y%20gram%C3%ADneas.>
- Hernández Mora Salud, (2018) La herencia envenenada que recibe Duque. <https://www.elmundo.es/internacional/2018/08/08/5b69ca6ae2704ee62f8b4705.html>
- Nivia Elsa, (1999) Efectos sobre la salud y el ambiente de herbicidas que contienen Glifosato. http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Fumigas/Nivia_Efectos_salud_ambiente_herbicidas_con_Glifosato.pdf
- Rosero Montenegro Alejandra, (2021) Ordenan la suspensión inmediata de la erradicación con glifosato. La decisión favorece a las comunidades afro e indígenas de Nariño. <https://www.rcnradio.com/judicial/ordenan-la-suspension-inmediata-de-la-erradicacion-con-glifosato>